Upaep emite recomendaciones para evitar accidentes con luces navideñas

El Ciudadano · 29 de noviembre de 2023

El académico Marco Ramírez destacó que 503 personas perdieron la vida al electrocutarse en 2021



Las luces navideñas son uno de los artículos más populares durante esta temporada decembrina, al ser colocadas en el árbol de navidad, nacimientos y en el hogar. No obstante, es importante que la ciudadanía tome medidas para evitar accidentes, pues tan sólo el 34.1 por ciento de las personas que murieron electrocutadas en el 2021 fue dentro de su domicilio.

También puedes leer: BUAP da la bienvenida a la navidad con encendido de árbol navideño

Así lo dio a conocer el investigador y profesor de la Facultad de Mecatrónica, Biónica y Aeroespacial del Decanato de Ingenierías de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep), Marco Antonio Ramírez Barrientos, quien precisó que en general, un total de 503 personas perdieron la vida al electrocutarse en 2021.

Durante rueda de prensa, el profesor Antonio Barrientos destacó la importancia de que las personas revisen la funcionalidad de las **instalaciones eléctricas**, pues expuso que alrededor del **80 por ciento no están instaladas de manera adecuada**, por lo que podrían ser un factor de muerte.

Por tal motivo, enlistó distintas recomendaciones para que las personas puedan tomarlas en cuenta; sobre todo en esta temporada navideña, donde aumenta el uso de **energía eléctrica** y de **series de luces.**

- No colocar tres contactos en un sólo punto, por lo que se recomienda usar multicontactos
- El tiempo de vida de las luces no debe ser mayor a tres años
- No colocar alfombras o tapetes encima de series de luces, para evitar calentamiento
- Desconectar la serie de luz de la instalación eléctrica desde la clavija, no del cable
- En el caso de las luces que se colocan al exterior de la vivienda, cerciorarse que estén forradas de manguera
- * Desconectar todas las luces antes de dormir o mantener un horario fijo
 Asimismo, Antonio Ramírez mencionó que actualmente existen dispositivos que pueden conectarse a las luces LED para que a través de **teléfonos celulares** las personas puedan apagarlas y encenderlas de manera automática sin necesidad de desconectarlo desde las conexiones eléctricas.

Además, detalló que el uso de **luces LED** en lugar de luces incandescentes disminuyen el uso de energía hasta en un 10 por ciento, registrándose el cambio en los recibos de luz y electricidad.

Finalmente, el profesor Marco Antonio Ramírez recomendó a la ciudadanía cerciorarse que los artículos estén bajo la **Norma Oficial Mexicana**, catalogada como **NOMo3**, que determina que los artículos navideños **cumplan con los requerimientos para su uso.**

También puedes leer: Pinos navideños, sustento de familias en Santa Rita Tlahuapan Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://t.me/ciudadanomx
- 📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano